

"EL NACIONAL".
Fondos de Exiliados

Jueves 29 de abril
de 1943

Aplicación de los de la JARE

Las actividades de la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles quedan concentradas en la siguiente información:

Una vez que quedó terminada la labor relativa a la recepción de los fondos que se encontraban en poder de la Delegación de la JARE en México, así como de diversos particulares que habían recibido de la misma diversas cantidades de dinero para el cumplimiento de comisiones que les fueron confiadas, la Comisión Administradora, constituida por Decreto Presidencial del 27 de noviembre del año próximo pasado, se dedicó a estudiar los diferentes renglones del Inventario de los bienes recibidos y la situación financiera de los negocios en que la JARE había intervenido, ya directamente, ya por conducto de la Fiduciaria Hispano-Mexicana (hoy Financiera Hispano-Mexicana, S. A.)

Por otra parte, se hizo indispensable el estudio cuidadoso de los servicios de auxilio que viene prestando a los refugiados españoles residentes en México y, en algunos casos, los que han debido prestarse a los asilados en otros países. Tal se afirma en el Boletín de Prensa de la Comisión Administradora del Fondo de los Refugiados. Este estudio ha significado una consideración particular de cada caso de los comprendidos en las listas que existen en el antiguo Comité de Socorros, fundado por la JARE, lo mismo que el de centenares de nuevas instancias hechas por personas que no habían sido tomadas antes en consideración, para incluirlas en

dichas listas o para otorgarles una ayuda extraordinaria entretanto encuentran acomodo en nuestro medio. Continúa así el boletín:

La Comisión ha perseguido en todas estas labores dos finalidades capitales: la de conservar, en tanto sea posible, los fondos recibidos, obteniendo de ellos alguna utilidad para sostener los servicios requeridos por la inmigración española y la de extender esta asistencia al mayor número de personas necesitadas, sin distinción de procedencias, ni de filiaciones políticas.

REORGANIZACION DE LA FINANCIERA HISPANO-MEXICANA, S. A.

El primer paso que se imponía para llevar a cabo el programa delineado anteriormente, era el de la aplicación de los fondos recibidos a negocios bancarios de carácter general y para ello, se procedió a reorganizar la Fiduciaria Hispano-Mexicana, S. A., de acuerdo con la nueva concepción que ya había recibido desde el año pasado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para convertirse en una Institución financiera con todas las facultades que la ley concede a esta clase de sociedades.

Primeramente —como en su oportunidad se hizo del conocimiento del público— fue reorganizado el Consejo de la mencionada Institución, entrando a formar parte de él, los miembros mexicanos de la Comisión Administradora, de tal suerte que entre ambas entidades no pudiera existir discrepancia alguna respecto de la administración o inversión del fondo de auxilios. Posteriormente en la Asamblea General extraordinaria, celebrada el 16 de este mes, a propuesta de la Comisión, la Financiera Hispano-Mexicana, S. A., resolvió aumentar su capital social que era anteriormente de un millón de pesos a cinco millones, con lo cual ampliará próximamente, en forma considerable, sus operaciones de crédito.

REORGANIZACION DEL COMITE DE SOCORROS

En vista de que, de acuerdo con la disposición del Decreto de 27 de noviembre de 1942, compete a la Comisión Administradora resolver las peticiones de ayuda que le dirigen los refugiados españoles, prácticamente era innecesaria la existencia del antiguo "Comité de Socorros" formado por tres personas que percibían sueldos de consideración. El estudio que se llevó a cabo durante los últimos meses, respecto al funcionamiento de dicho Comité, permitió a la Comisión Administradora reducirlo a una Oficina de Auxilios con un solo Jefe que es actualmente el señor José Tomás Pierra y un número reducido del personal que antes trabajaba en dichas oficinas.

A través de esta Oficina se seguirán cubriendo los auxilios permanentes a los ancianos, viudas de guerra, mutilados totales, militares y funcionarios de la República Española que, por circunstancias especiales, no pueden encontrar en nuestro medio, modo decoroso de subsistencia. Igualmente se seguirá atendiendo a los enfermos mediante un sistema que permitirá otorgar asistencia adecuada a los incurables y enfermos crónicos, así como a los casos de maternidad y enfermedades accidentales.

Las nuevas instancias que se eleven a la Comisión para recibir auxilios semejantes a los anteriores, serán estudiados por el Secretario de la Comisión Administradora y por el Jefe de la Oficina de Auxilios, a fin de proponer las resoluciones conducentes a la propia Comisión.

ACTIVIDADES DE CARACTER CULTURAL

En el presente año, se procedió al estudio de la situación en que se encuentran los niños y jóvenes en edad escolar pertenecientes a la inmigración española republicana. Se atendió de manera especial al Colegio Madrid, en donde reciben educación primaria más de un millar de niños españoles, procurando disminuir el presupuesto que tuvo durante el año próximo pasado, mediante el establecimiento de cuotas reducidas para los refugiados que han podido obtener un trabajo suficientemente remunerado.

Respecto a los estudios post-primarios, la Comisión resolvió destinar una suma anual, a fin de conceder becas a los que desearan continuar estudios secundarios, comerciales o de otra índole. Existiendo varios colegios y academias fundadas por españoles, se dejó en libertad a los padres de familia para enviar a sus hijos a los establecimientos que fueran de su agrado.

ESTABLECIMIENTO DE CASAS-HOGAR

Desde hace tiempo existía el problema relativo a la atención de los jóvenes españoles que carecen de familia y que no pueden pagar un internado en escuelas particulares. Especialmente se presentaba el caso de los niños y niñas de la Escuela "México-España", ubicada en Morelia que concluían sus estudios primarios sin poder continuar estudios superiores o conseguir medios de trabajo. Al efecto, había sido formado un Patronato, auspiciado por el señor Presidente de la República que se había venido ocupando de la resolución de este problema.

En la actualidad, atendiendo los deseos expresados por el Magistrado, la Comisión Administradora ha destinado también una cantidad anual para el establecimiento de casas-hogar y tanto las niñas como los niños españoles pueden vivir bajo la vigilancia de personas designadas por el Patronato y atender a sus estudios o al trabajo a que se vayan dedicando.

Por el momento se han fundado una casa para niñas en el No. 64 de la calle de Michoacán y otra para varones en el No. 88 de la calle de Alfonso Herrera.

En esta misma semana las dos primeras casas-hogar, quedarán completamente instaladas y funcionando debidamente.

Vida Nacional



CONFERENCIA TRIBUTARIA

Suárez pretendió enseñar, lo que no sabe, a la Liga de las Naciones.

POLITICA

Autocrítica

El partido de la Revolución Mexicana con sus procedimientos arbitrarios que algunas veces rayan en la dictadura.

"Lo único que a mí me ha interesado es que los dirigentes del P. R. M., se den cuenta de que somos una Nación libre, todo un pueblo que ha luchado virilmente por su libertad y de que no deben encerrarse en un círculo de hierro, sin tomar debidamente en cuenta los sectores que representan.

"Lo de mis diferencias con el Partido solo fué una tempestad en un vaso de agua... No es que estemos en desacuerdo con los principios, postulados y programa del Partido sino con sus procedimientos arbitrarios que algunas veces rayan en la dictadura. Y ya es sabido que el pueblo mexicano abomina de las dictaduras en cualesquiera de sus formas".

Las anteriores graves acusaciones contra el partido perrenazi salieron de boca no de ningún elemento considerado como reaccionario o de derecha sino de uno de los miembros más destacados de la Revolución, nada menos que del ex-Presidente Abelardo Rodríguez, quien las lanzó durante una entrevista obtenida la semana pasada por un redactor de *El Universal*, cuando el futuro gobernador de Sonora llegó a México.

El General Rodríguez no hacía sino confirmar con su franqueza sonorenses lo

que la opinión pública ha estado denunciando continuamente, la impopularidad de un Partido de corte netamente dictatorial en un país que se dice democrático y que entró a la guerra, según las repetidas declaraciones oficiales, para luchar contra las dictaduras en defensa de la democracia.

"Y el hecho", continuó el ex-Presidente Rodríguez, "de que algunos miembros del Instituto Político de la Revolución hagan críticas o marquen los errores de sus procedimientos se inspira precisamente en que aun por la denominación misma del Partido de la Revolución Mexicana debe justificar su actuación, pues es un organismo nacido y creado por la Revolución y muchos de sus directores en realidad no han hecho honor a tal denominación la de un partido revolucionario".

Contracrítica

Veinticuatro horas después de haber publicado *El Universal* la entrevista con el General Rodríguez todos los diarios reprodujeron la biliosa cuanto mal redactada refutación de los dictatoriales dirigentes del partido perrenazi.

"Nos sorprende la actitud del General Abelardo L. Rodríguez", declararon, "haciendo públicos hechos que sin tener gravedad alguna ni haber producido en su oportunidad distanciamientos y controversias dentro de los elementos sonorenses afiliados a nuestro Instituto Político, se prestan sin embargo a especulaciones

de carácter político entre los dirigentes de grupos antagónicos y sirve de aliento a los enemigos de la Revolución... es extraño que el pre-candidato del Partido de la Revolución Mexicana a gobernador del Estado de Sonora proteste contra actos del Partido con tanta posterioridad y buscando precisamente el momento en que el Instituto Político de la Revolución se encuentra empeñado en una lucha con los partidos de derecha.

"El Partido de la Revolución Mexicana admite y aplaude la autocrítica dentro de su régimen interior; pero en el caso concreto que origina las presentes rectificaciones no podría dejar pasar por alto la aseveración de que ha empleado procedimientos arbitrarios rayanos en dictaduras ni de que sus dirigentes se encierran en círculos de hierro, sin tomar debidamente en cuenta los intereses de los Sectores que representan quienes en última instancia son los que deberán decir la última palabra.

Después de la anterior ininteligible contracrítica del partido perrenazi, el yucateco diputado saliente Antonio Pérez Betancourt, sin autoridad moral alguna para ello, declaró: "Consideramos que es necesario y útil la autocrítica que el divisionario Rodríguez propone al P. R. M. Los revolucionarios han sostenido que ese es un deber para hacer una depuración de viejos procedimientos y fortalecer cada vez más a la Revolución, pero pensamos que es también necesario y saludable hacer la autocrítica de los hom-

bres que han ocupado altos puestos en la vida nacional".

PRENSA

Morbosidad

"Esta Secretaría considera morbosas tales opiniones que tienden a causar desorientación en la opinión pública y a revivir divisiones entre elementos que por distintas circunstancias se vieron obligados a luchar en diferentes campos... y a quienes el régimen de la Revolución ha traído al seno del Ejército sin distinción alguna..."

Con las anteriores palabras censuró el Secretario de la Defensa Nacional la publicación en un diario matutino de las opiniones de algunos militares que criticaban la presencia de contingentes del Ejército en el homenaje que se rindió a la memoria del General Obregón. Se trataba solamente de algunos militares fieles a la memoria de Carranza, algo inconcebible para quien desconozca el valor de la lealtad.

TRABAJO

Quieren 33 millones

De la última vez que usted, querido lector, viajó por ferrocarril —si es que no acostumbra hacerlo con frecuencia—, lo único de nuevo que puede encontrar es que a cada día están más deteriorados: sucios los asientos —si viaja en primera—, desclavadas las tablas, —si viaja en segunda—; pero igualmente impuntuales para todas las clases, en una democracia alrevesada.

Sin embargo, de ese verdadero desastre, los ferrocarrileros tienen nuevas aspiraciones: ninguna para mejorar el servicio, o por lo menos de ellas no se sabe nada, pero muchas para su propio beneficio, si no en bien de la campaña de la producción. Ahora han pedido aumento de salarios, no obstante que la empresa está desde hace mucho en quiebra y de que lo que hace falta es sacrificio para salvar con esfuerzo propio lo que resta del servicio ferrocarrilero.

No se crea que el aumento reclamado es pequeño: van aquí las cifras: hasta ciento cincuenta pesos, el treinta por ciento; hasta trescientos pesos, el veinte por ciento; de más de trescientos pesos, el diez por ciento. Tiene que decirse que la anterior aspiración, es el aumento anual, puesto que ya en el año pasado, los sueldos, por orden presidencial, fueron aumentados en un diez por ciento. Esta modificación hizo que las erogaciones por concepto de sueldos y salarios, en un año ascendiera aproximadamente en algo así como diez o trece millones de pesos sobre la de años anteriores.

El Presidente de las Líneas Ferrocarrileras, ha declarado que el nuevo aumento significará la erogación de otros treinta y tres millones, con lo que la Empresa, en dos años, habrá aumentado sus gastos en casi cincuenta millones de pesos.

Esta danza de millones, podría explicarse en una empresa saneada, de grandes utilidades y de equipo inmejorable. No es la situación de los ferrocarriles, como todo el mundo lo sabe, tan flo-

reciente como para que tenga las condiciones anteriores. Por el contrario, desde equipo le hace falta. Donde vemos lo absurdo de la solicitud de los trabajadores del riel, o de los líderes de esos trabajadores, que son los más responsables de esa aspiración.

Esto, desde el punto de vista de la empresa. Pero aquí también cuenta el público: con los aumentos del diez por ciento sobre los magníficos salarios de los ferrocarrileros ¿ha encontrado algún beneficio el viajero? ¿Ha conseguido con mayores facilidades el movimiento de su carga estacionada y recibiendo perjuicios el comerciante o el agricultor que necesita carros-caja? ¿No se ha hablado ya en los periódicos de cómo en algunas regiones del país ha llegado verdaderamente el hambre, porque los ferrocarriles no han podido cumplir con sus compromisos inmediatos?

Se dirá que mucho de lo anterior no es culpa exclusiva de los trabajadores, sino de la Empresa. No mencionaremos esto, si no fuera porque los trabajadores sólo hablan de sus organismos de lucha para sus exclusivos intereses de grupo, pero se olvidan de las obligaciones que tienen para el público, que padece con tantas deficiencias. ¿Por qué no ponen algo de su capacidad de solicitar y protestar, algo de su fuerza sindical, verdaderamente al servicio de la Nación y del orden? ¿Tantos años de lucha, tanta experiencia, ni siquiera ha servido para que una especie de orden reine en los horarios?

La empresa no ha contestado a la solicitud de los ferrocarrileros, pero la opinión mira cómo éstos dejan de cumplir hasta con sus obligaciones de camaradería elemental con el pueblo de México.

A buena hora...

Ya se habla de entablar pláticas para la solución del conflicto burocrático, con lamentación inclusive de Casas Alamán. Y nos parece que no resultan muy oportunas.

Lo que la opinión pública reclama en la actualidad, ya no es solamente la solución de un conflicto interno, como debe ser el de los burócratas, sino un verdadero acto de justicia, en donde el de-



ABELARDO

Criticó los métodos totalitarios del partido perrenazi.

recho quede restablecido. Porque ya el conflicto superó su restringida esfera, para convertirse en un verdadero escándalo: ha habido delitos que deben ser castigados, y se habla de responsables directos y también de muy directos y muy responsables instigadores. Y no basta ya, desde el punto de vista de la agresión a la sociedad mexicana vilipendiada por los acontecimientos, una simple declaración en la que se trata de conjugar el conflicto con la celebración de pláticas.

LOS ESTADOS

GUERRERO

Represalias y Venganzas

Apenas terminadas las elecciones y con el resentimiento causado por la derrota sufrida en los comicios por el partido perrenazi, las autoridades municipales, administrativas y judiciales del estado de Guerrero iniciaron una serie de represalias y persecuciones que parecen interminables.

A una infinidad de miembros de Acción Nacional, hombres y mujeres los han citado diferentes autoridades imputándoles hechos delictivos que jamás han cometido, los han encarcelado o multado y todo parece indicar que el gobierno local "por órdenes superiores" quiere vengarse del fracaso que sufrieron los partidarios del partido totalitario de la Revolución en el Estado suriano.

Así a Antonio Morales lo multaron, le cobraron impuestos excesivos no establecidos en ninguna ley al trasladar unos animales del Tierra Colorada a Chilpancingo y por un acto de benevolencia no lo aprehendieron. El Comisario Municipal de Tierra Colorada le dijo expresa-

mente que así obraba por órdenes del Presidente Municipal que radica en Chilpancingo. Este señor está cometiendo toda clase de violaciones y se da el lujo de intervenir en toda clase de juicios penales y civiles, especialmente en los de divorcio, arrogándose toda clase de facultades. Y si se le acusa es inútil pues nadie toma en cuenta las acusaciones.

El Procurador de Justicia, un licenciado José Bello y Bello se ha convertido en el procurador más grande de injusticias y los atropellos y delitos que comete no se pueden contar.

En el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Chilpancingo, la señora Aurora Alarcón de Martínez promovió un interdicto para retener la posesión contra veinte jefes de hogar del pueblo de Xochipala. Este interdicto lo patrocinaba el mismo licenciado Bello y el licenciado Filogonio Mora candidato a diputado que de Acción Nacional resultó electo legalmente en las recientes elecciones, patrocinaba a los demandados que son propietarios legítimos, con títulos legales inatacable, y como la expresada señora no pudo probar ni siquiera la posesión, el Juzgado referido con toda justicia resolvió en el sentido de que era improcedente el citado interdicto. La parte actora no quedó conforme y apeló de la misma sentencia pero la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia que fue la que conoció de la apelación, confirmó la sentencia recurrida y causó estado porque se consintió. Esto pasaba cuando nombraron a Bello y Bello sustituto del Procurador y ya con este cargo y deseando proteger a su patrocinada giró oficio al Comisario Municipal de Xochipala, ordenándole que diera toda clase de "garantías" a la señora Aurora Alarcón de Martínez, consistente en que los legítimos propietarios no hicieran uso de sus propiedades.

Como se ve este asunto es grave pues

en primer lugar el flamante Procurador de Injusticia debió haberse excusado de conocer en ese negocio porque lo había patrocinado como abogado y en segundo lugar no podía haber girado ese oficio porque en él prejuzga acerca de la posesión y la propiedad, sin estar facultado para ello, al mismo tiempo que viola una sentencia ejecutoriada que él fue el primero en conocer perfectamente. Los anteriores hechos fueron denunciados ante el Gobierno pero ni siquiera se dignó a contestar. Así como éste son todos los asuntos en que interviene algún miembro de Acción Nacional.

Otro desaguisado ocurrió en Tixtla donde fueron encarcelados todos los miembros de Acción Nacional del pueblo de Atliaca, desde el dos de julio para evitar que fueran a votar. El Gobernador ordenó que les decretaran la formal prisión por una serie de delitos que no han cometido pero el Secretario del Juzgado prometió a los detenidos ponerlos en absoluta libertad si se pasaban al partido perrenazi, como no quisieron se les decretó la formal prisión. Este es otro ejemplo de la democracia por la cual dice el gobierno que México está en guerra.

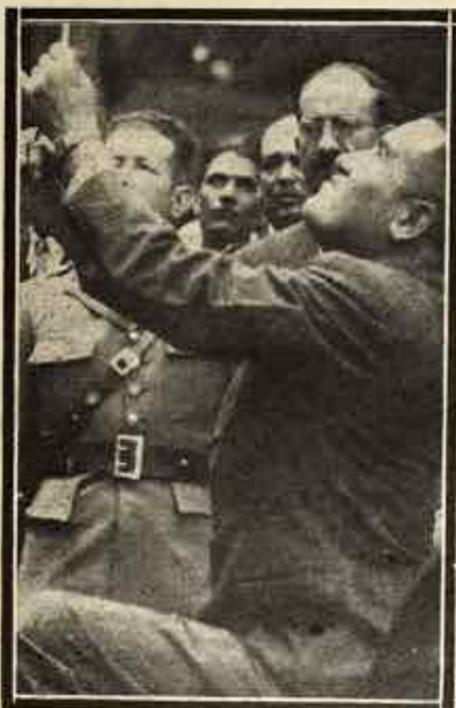
COAHUILA

Ejidatarios Explotadores

Ante la Junta Municipal de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de Torreón se presentó una demanda que viene a demostrar una vez más como la revolución creó una nueva clase de explotadores de los trabajadores del campo que han venido a sustituir a los antiguos campesinos mexicanos.

El señor Francisco Sánchez fue el quejoso y en su demanda dió a conocer como es encargado de una noria en el poblado de El Fénix. Se trata de un caso típico de un trabajador humilde que desde hace aproximadamente seis años ha venido siendo explotado por los ejidatarios de El Fénix quienes únicamente le han pagado un peso cincuenta centavos diarios por su trabajo en lugar de uno noventa que debían pagarle como salario mínimo. Además ese trabajador tiene que atender a su trabajo durante las veinticuatro horas del día en lugar de las ocho que ordena la ley para lo cual lo han tenido que ayudar sus familiares.

En su demanda el citado trabajador explotado pide el pago de más de tres mil pesos como indemnización pero se teme que la Junta absuelva de la demanda a los ejidatarios de El Fénix.



ROJO GOMEZ
Ayudará a subir los precios.



PEREZ BETANCOURT
Criticó la autocrítica

"México piensa en Madero, no en Cárdenas, que hizo de su gobierno jaula del placer, del dinero y de la sustitución de la democracia por la liderocracia".

ATAQUES

El aniversario de la muerte del general Alvaro Obregón fué motivo de agrias disputas entre viejos obregonistas y elementos llamados "carranco-bonillistas". Los carrancistas afirmaron que Obregón había sido el inspirador del asesinato del "Primer Jefe"; los obregonistas replicaron que esto no era cierto, sino que había sido la tropa del general Pablo González la que en una ocasión asaltara el tren de don Venustiano; don Pablo se defendió a su vez, afirmando que habían sido las tropas del general Cándido Aguilar—yerno del señor Carranza y actual presunto diputado por Veracruz—las responsables de aquel hecho de armas.

Otro ataque más, al margen este de la polémica carranco-obregonista, fué el que se lanzó "en ciertos círculos militares, generalmente bien informados" al secretario de la Defensa, por haber ordenado que fuerzas militares participaran en la conmemoración de la muerte del Manco de Celaya.

Contestó el general Lázaro Cárdenas:

"Esta Secretaría considera morbosas las opiniones que tienden a causar desorientación en la opinión pública y a revivir divisiones entre elementos que por distintas circunstancias se vieron obligados a luchar en diferentes campos, que siguieron idénticos principios fundamentales de reivindicación social, y a quienes el propio régimen de la Revolución ha traído al seno del Ejército sin distinción alguna, dejando que el tiempo y la historia los coloque en el justo lugar que les corresponda."

Un ataque oratorio al que no contestó el general Cárdenas fué el que le lanzó el ex zapatista licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, en el discurso que como "Maestro de la Juventud" pronunciara en el Anfiteatro Bolívar de la Preparatoria, con motivo de la conmemoración de la muerte de un hermano del rector Brito Foucher.

Con fogosidad digna de aquellos días de la Convención de Aguascalientes en que llamara "hilacho tricolor" a la Bandera Nacional, Soto y Gama acusó al cardenismo de ser la antesala del comunismo, y apoyándose en alguna frase del licenciado Luis Cabrera, dijo que

"Hoy", - Julio 24 / 13



PRIMER PRESUNTO.—Si las noticias son exactas, Dámaso Cárdenas vuelve a buscar la gubernatura de Michoacán.



RECHAZO LA ACUSACION.—Le achacaban al gobernador Enrique Fernández Martínez que estaba haciendo provisiones para el cese.



NADIE SABE, NADIE SUPO.—Un muerto, varios heridos, una ambulancia balaceada, pero ningún responsable.

chiflas. Tuvo que ceder en todos los sitios en que había alguien con fuerza para enfrentarsele, y no siempre los candidatos presentados como perremistas fueron escogidos por el partido.

Este caso vino a ponerse más claro, cuando el general Abelardo L. Rodríguez, candidato del "instituto" al gobierno de Sonora, hizo críticas contra los dirigentes y contra los procedimientos usados por la perremía. Se trabó la pelea, contestaron los directivos que Rodríguez estaba dando alientos a la reacción, y aun hubo quienes lanzaron el reto al divisionario, de que criticara también su personal fortuna. En resumen, ninguna respuesta a las críticas, sino exposición de descontrol, de susto ante la propia podredumbre, y posiblemente deseos de que se verifiquen cambios. Se hablaba ya de sustituir unas personas por otras, para ver si así se compone el partido. La opinión universal, por su parte, sigue siendo clara: que desaparezca, sin sustituirlo por ningún otro organismo que dejara las cosas en la misma situación impositiva.

SEGURO SOCIAL.

La semana pasada ocurrió algo bueno y malo. Se comenzó a poner en práctica el sistema oficial sobre seguro social. Los trabajadores manuales, al parecer, serán los únicos que con él se beneficien por ahora, quedando desamparados todos los que tienen dedicaciones distintas, y con un régimen de aplicación tarado de ineptitud similar al tristemente célebre régimen de pensiones a empleados públicos. Desde que se publicó el proyecto legal sobre este asunto, dijimos que adolecía de muchos defectos que, desgraciadamente, no fueron evitados. Faltó a los elaboradores de la ley el conocimiento suficiente de lo que el seguro significa ahora y significará en años venideros, y las cosas quedaron en tal estado.

Por lo demás, y esto es lo bueno, por algo se empieza, y ahora sólo falta que las autoridades pongan especial empeño en vigilar la limpieza en los manejos de los fondos. Van a ser muchos millones de pesos los que se amortizan para la seguridad, y ya estamos acostumbrados a ver cómo se despiertan y se sacian las codicias en casos semejantes. Falta, además, que a las primeras medidas tomadas se sumen otras que puedan completar el cuadro.

EL CASO DEL HAMBRE.

Entre tanto, la escasez de productos alimenticios sigue imperando en los centros más poblados de la República. Las colas siguen presidiendo el panorama urbano, y la semana pasada habían crecido las angustias de la población, al ver que la carne y el maíz y el carbón y todo lo indispensable para vivir hacía falta. Mucho se ha dicho, más se ha prometido, y el problema sigue en pie.

¿Qué sucede? Sencillamente, ratificación de lo que en nuestra crónica anterior señalamos. Falta autoridad, decisión, organización para resolver estos conflictos, en los que sistemáticamente puede encontrarse la mano de un personaje que se siente demasiado fuerte, o siente demasiado débil a quien podría exigirle responsabilidades y cumplimiento de mandatos superiores.

TIRO LIBRE.

AL HABLAR DE FRANCIA. un orador centroamericano, que se mantiene de México, atacó al clero y a los católicos, con disgusto de las damas francesas que lo escucharon. ¿No sabrá ese señor que precisamente el clero francés encabeza la resistencia patriótica? Y no desde el Monumento a la Revolución, sino frente a las bayonetas nazis.

NO COBRO IMPUESTOS anticipados el gobernador de Guanajuato, según declaraciones de su tesorero. Si así es, tendremos que reconocer un caso raro, porque nada más frecuente que pertrecharse cuando se está acercando la hora de dejar la chamba.

NO VOLVERAN LAS EMPRESAS extranjeras a explotar nuestro petróleo, según se apresuró a declarar Ramón Beteta. Pues hombre, estaríamos lucidos, después de las manifestaciones y de los discursos y de todo lo que se armó cuando la expropiación.

LOS MICHOACANOS tendrán, al parecer, que escoger entre Dámaso Cárdenas y Silvestre Guerrero, aparte de transar en Gabino Vázquez. ¿Pero qué pecados han cometido los purépecha, Dios santo?

LA FUGA DEL PESO PLATA alarma a los comerciantes. Creemos injustificada la alarma, porque el peso es moneda, la moneda sirve para el cambio de productos, los productos no existen. ¿Para qué había de hacer falta el peso plata?

LOS TRANVIARIOS pidieron el respaldo público para su campaña contra la empresa, diciendo que sólo buscaban la protección de los pobres ciudadanos. La defensa estuvo tan buena, que por poco suprimen las planillas y encarecen los abonos. ¡No me defiendas, compadre!



C. O. D. Por \$22.00



Enviaremos a cualquier parte de la República un par de calzado como los que ilustramos, manufacturados con finísima piel importada, en beige, azul, café o negro y dotados con el famoso TACON MUELLE Y CORTE ACOJINADO. Nuestra oferta implica un regalo de propaganda, pues este calzado en otra parte costaría no menos de \$32.00. Sólo el par de TACONES MUELLE

tiene un valor de más de quince pesos.

FABRICA ANGUIANO

República de Chile 51.—México, D. F.

22-VII-43.